



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MEXICO

TRIAEM

DICIEMBRE DE 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOCE

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

• Efectivo y Equivalentes

Se integra por la transferencia de recursos por parte de la Caja General de Gobierno por concepto Traspasos de Recursos Presupuestarios a Órganos Autónomos integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Efectivo (Fondo Fijo de caja)	50.0
Bancos/Tesorería	5,953.5
<b>TOTAL:</b>	<b>6,003.5</b> =====

• Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

1. Este Tribunal de justicia Administrativa del Estado de México, no maneja inventarios, por lo que al mes de diciembre del presente ejercicio no se registran movimientos al respecto.

• Estimaciones y Deterioros

1. Al 31 de diciembre del presente ejercicio, únicamente se presentan movimientos por la depreciación de los bienes adquiridos en este periodo, se continúa trabajando en coordinación con la Dirección General de Recursos Materiales para llevar a cabo la transferencia de activos, actualmente propiedad del Gobierno del Estado de México, los cuales pasarán a formar parte del Patrimonio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México

CONCEPTO	MONTO
Depreciación acumulada	13.8
<b>TOTAL:</b>	<b>13.8</b> =====

• Otros Activos Circulantes

1. Al mes de diciembre del presente ejercicio, no se han efectuado depósitos en garantía, por lo que el saldo en esta cuenta no presenta movimientos.

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

1. Al 31 de diciembre del presente ejercicio, se continúa trabajando en coordinación con la Dirección General de Recursos Materiales para llevar a cabo la transferencia de activos, actualmente propiedad del Gobierno del Estado de México, los cuales pasarán a formar parte del

Patrimonio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, a esta fecha únicamente se han hecho las siguientes adquisiciones:

CONCEPTO	MONTO
Muebles y Enseres	180.7
Equipo de Oficina	12.7
Equipo de Computo	186.5
Vehículos y Equipo de Transporte	945.4
Herramientas	18.9
<b>TOTAL:</b>	<b>1,344.2</b> =====

## PASIVO

- **Cuentas por pagar a corto plazo**

1. Se integra por el saldo pendiente de pago al Gobierno del Estado de México, toda vez que a esta fecha, la nómina de este Tribunal de Justicia Administrativa, es procesada por parte de la Dirección General de Personal, motivo por el cual no se realiza la liberación de recursos para este concepto, así como el pago pendiente a proveedores de bienes y servicios.

CONCEPTO	MONTO
Otras cuentas por pagar a corto plazo	129,399.1
Proveedores	2,882.0
GEM	113,902.5
Aportaciones	12,613.3
Otros	1.3
<b>TOTAL:</b>	<b>113,399.1</b> =====

- **Documentos por pagar a corto plazo**

1. Sin movimientos al 31 de diciembre del presente ejercicio.

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

#### INGRESOS DE GESTION

- **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

1. Se integra por el monto del subsidio otorgado por el Gobierno del Estado de México, como Recursos Presupuestarios a Poderes y Órganos Autónomos y otros ingresos por recuperación de primas de seguros por siniestro de vehículos, los cuales se está gestionando la utilización de los mismos.

CONCEPTO	MONTO
Otros Ingresos	441.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	39,252.9
<b>TOTAL:</b>	<b>39,694.7</b>
	=====

## GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

- **Servicios Personales**

1. Se integra por los gastos generados por concepto de sueldos y salarios, y otros conceptos pagados a todo el personal que labora en este Tribunal.

CONCEPTO	MONTO
Remuneraciones al Personal de carácter permanente	46,861.2
Remuneraciones adicionales y especiales	67,774.1
Seguridad Social	12,613.3
Otras prestaciones sociales y económicas	5,433.4
<b>TOTAL:</b>	<b>132,682.0</b>
	=====

- **Materiales y Suministros**

Se integra por el monto total pagado por la adquisición de materiales de administración, alimentos y utensilios, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, combustibles, lubricantes y aditivos y herramientas, los cuales fueron necesarios para realizar las actividades propias de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

CONCEPTO	MONTO
Materiales de administración	5,508.0
Alimentos y utensilios	229.1
Materiales y artículos de construcción	875.3
Productos químicos, farmacéuticos	9.3
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,704.8
Vestuario, blancos, prendas de protección	184.6
Herramientas, refacciones y accesorios	803.0
<b>TOTAL:</b>	<b>10,314.1</b>
	=====

- **Servicios Generales**

Se integra por el monto total pagado por concepto de servicios básicos, servicios de arrendamiento, servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, servicios financieros, bancarios y comerciales, servicios de instalación, reparación y mantenimiento, servicios de comunicación social y publicidad, servicios de traslado y otros servicios generales, propios para la realización de las actividades de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

CONCEPTO	MONTO
Servicios básicos	846.5
Servicios de arrendamiento	2,536.3
Servicios profesionales, científicos, técnicos	4,215.9
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,029.8
Servicios de instalación, reparación	6,644.2
Servicios de comunicación social y publicidad	2,040.3
Servicios de traslado y viáticos	757.3
Otros servicios generales	679.9
<b>TOTAL:</b>	<b>18,750.2</b>

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

CONCEPTO	MONTO
Mobiliario y Equipo de Administración	352.8
Vehículos y equipo de Transporte	945.4
Maquinaria, otros equipos y herramientas	18.9
<b>TOTAL:</b>	<b>1,317.1</b>

#### OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

- **Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones.**

1. Al 31 de diciembre del presente año, este Tribunal de Justicia Administrativa, continua trabajando en coordinación con la Dirección General de Recursos Materiales para llevar a cabo la transferencia de activos, actualmente propiedad del Gobierno del Estado de México, los cuales pasarán a formar parte del Patrimonio del Tribunal de Justicia Administrativa, a esta fecha únicamente se reporta la depreciación de los bienes adquiridos por este Tribunal como Órgano Autónomo.

CONCEPTO	MONTO
Depreciaciones	13.8
<b>TOTAL:</b>	<b>13.8</b>

**3. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018</b> <b>(Miles de Pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>39,252.9</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>441.8</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		441.8
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.0</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>39,694.7</b>

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables**  
**Correspondiente del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018**  
(Miles de Pesos)

<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>163,063.3</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>1,317.1</b>
Mobiliario y equipo de administración	352.8	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de Transporte	945.4	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	18.9	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	<b>0.0</b>	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>13.8</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	13.8	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>0.0</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>161,760.0</b>

**NOTAS DE MEMORIA**  
**(CUENTAS DE ORDEN)**

1. El Tribunal no utiliza las cuentas de orden contables.
2. Las cuentas de orden presupuestales son las que se utilizan en este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, para registrar los movimientos y momentos presupuestales del ingreso y del egreso.

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**  
(Miles de Pesos)

	<u>DICIEMBRE</u>	<u>NOVIEMBRE</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	193,973.8	193,734.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	30,904.3	68,433.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	3,082.8	200.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Muebles, Inmuebles e Intan	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	158,663.4	123,987.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros C	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Muebles, Inmuebles e Intangibl	1,317.1	0.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otrc	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Muebles, Inmuebles e Intanç	35.2	1,113.3
	<u><u>387,976.6</u></u>	<u><u>387,469.6</u></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	154,279.1	154,341.6
Ley de Ingresos Devengado	0.0	5,974.0
Ley de Ingresos Recaudado	39,694.7	33,419.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Muebles, Inmuebles e Intang	1,352.3	1,113.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	192,650.5	192,621.5
	<u><u>387,976.6</u></u>	<u><u>387,469.6</u></u>

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. INTRODUCCION**

Los estados financieros, contables y presupuestales son una herramienta indispensable ya que en éstos se refleja el resultado de las operaciones realizadas en un periodo o ejercicio determinado en cuanto al alcance de sus metas, objetivos, y la disponibilidad de sus recursos, todo expresado en términos monetarios, información que es utilizada por la Presidencia para la toma de decisiones.

**2. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO**

Actualmente los recursos financieros del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, provienen básicamente por la transferencia de recursos como Órgano Autónomo.

**3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

El 30 de mayo de 2017 se publicó la ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

El Tribunal es un órgano autónomo e independiente de cualquier autoridad y dotado de plena jurisdicción para emitir y hacer cumplir sus resoluciones.

Formará parte del Sistema Estatal Anticorrupción, su actuación estará sujeta a las bases establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Constitución del Estado Libre y Soberano de México, y las leyes que de ellas deriven.

El Tribunal tiene por objeto dirimir las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre la Administración Pública del Estado, municipios, organismos auxiliares con funciones de autoridad y los particulares

#### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

El Tribunal es un Órgano Autónomo e independiente de cualquier autoridad y dotado de plena jurisdicción para emitir y hacer cumplir sus resoluciones., el cual está integrado por una Sala Superior, Secciones de la Sala Superior, Salas Regionales, Salas Especializadas en materia de responsabilidades administrativas y Salas Supernumerarias.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, tiene por objeto dirimir las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre la Administración Pública del Estado, Municipios, Organismos Auxiliares con funciones de autoridad y los particulares.

El Tribunal tendrá un Presidente y un Vicepresidente, quienes duraran en su encargo tres años, pudiendo ser reelectos por otro periodo igual.

#### **5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre del 2018 están elaborados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y con observancia en las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y todas las disposiciones legales aplicables.

#### **6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Las políticas significativas utilizadas en el Organismo para el registro contable de las operaciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, son básicamente las establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, atendiendo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

#### **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN DE RIESGO CAMBIARIO**

El Organismo no tiene operaciones con moneda extranjera.

#### **8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Al 31 de diciembre del presente ejercicio, se continúa trabajando en coordinación con la Dirección General de Recursos Materiales para llevar a cabo la transferencia de activos, actualmente propiedad del Gobierno del Estado de México, los cuales pasarán a formar parte del Patrimonio del Tribunal de Justicia Administrativa.

#### **9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

Al cierre del mes de diciembre del 2018 en el Tribunal no se han realizado operaciones de Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

#### **10. REPORTE DE LA RECAUDACION (cifras en miles de pesos)**

El presupuesto estimado de recaudación por concepto de transferencia, al mes de diciembre de 2018 fue de 193 millones 546.3 miles de pesos, de los cuales únicamente se solicitó la cantidad de 39 millones 252.9 miles de pesos, correspondiente a los capítulos de gasto 2000 materiales y

suministros la cantidad de 8 millones 378.2 miles de pesos y 3000 servicios generales por un importe de 23 millones 320.7 miles de pesos, ya que por lo que respecta al capítulo 1000, servicios personales, se cuenta con el apoyo de la Dirección General de Personal para la generación y dispersión de la nómina, por lo que únicamente se solicitó la cantidad de 7 millones 554 miles de pesos, para cubrir algunos compromisos correspondientes a este capítulo de gasto.

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

Al cierre del mes de diciembre, este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, no cuenta con deuda.

**12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

Al mes de diciembre del presente ejercicio, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, no tuvo ninguna transacción sujeta a una calificación crediticia.

**13. PROCESO DE MEJORA**

El Tribunal de justicia Administrativa del Estado de México, inicia operaciones como Órgano Autónomo a partir del 01 de enero del presente ejercicio, por lo que al 31 de diciembre, no se han tenido auditorías internas y/o externas practicadas por los órganos de control interno y/o externos.

**14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, es el único operador de sus actividades, no tiene otros entes segmentados en otra ubicación territorial.

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, no cuenta con eventos posteriores al cierre del mes de diciembre de 2018.

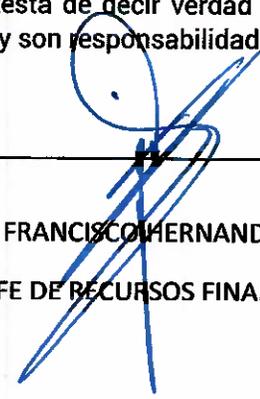
**16. PARTES RELACIONADAS**

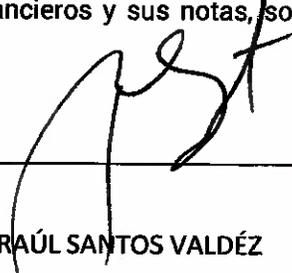
El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, no cuenta con partes relacionadas que pudieran influir en la toma de decisiones Financieras y/o Administrativas.

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los Estados Financieros están presentados de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
\_\_\_\_\_  
T. en C. FRANCISCO HERNANDEZ MANCILLA  
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

  
\_\_\_\_\_  
L.C. RAÚL SANTOS VALDÉZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

  
\_\_\_\_\_  
M. en D. MYRNA ARACELI GARCIA MORÓN  
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL